



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Señor

PRESENTE.-



RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 040-2017-VRI. Callao, Abril 24, 2017.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 14 de marzo del 2017, mediante la cual la profesora Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud el Informe Final de Investigación «EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y SU RELACIÓN CON LAS ACTITUDES HACIA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA UNAC - 2015» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 233-2015-R, de fecha 20 de abril del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación de la profesora Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO titulado «EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y SU RELACIÓN CON LAS ACTITUDES HACIA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA UNAC - 2015» con cronograma de ejecución (18 meses) desde el 01 de abril del 2015 al 31 de marzo del 2017.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Oficio N° 411-2017-FCS/D de fecha 19 de abril del 2017, recepcionado el 20 de abril del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y SU RELACIÓN CON LAS ACTITUDES HACIA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA UNAC - 2015» desarrollado por la profesora Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 169-2017-CDUI/FCS, del 27 de marzo del 2017, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud N° 540-2017-CF/FCS, de fecha 18 de abril del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de la profesora responsable Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 074-2017-ICICYT-VRI, del 24 de abril del 2017, indica que el expediente de la profesora Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y SU RELACIÓN CON LAS ACTITUDES HACIA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA UNAC - 2015» presentado por la profesora Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias de la Salud, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM
c.c. Rector, VRA, FCS, UIFCS, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.